

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ICETEX  
LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno:</b>	<b>Luz Alba Sánchez Sánchez</b>	<b>Período evaluado:</b> <b>Marzo 01 a junio 30 de 2018.</b>
		<b>Fecha de elaboración:</b> <b>Julio 03 de 2018</b>

**Ambiente de Control**

**Fortalezas**

*En cumplimiento a lo determinado en el Decreto 1499 de 2017, la entidad elaboró y socializó el Código de Integridad, el cual agrupa los valores, políticas y normas de conducta aplicables a la actuación que deben conservar los miembros de Junta Directiva y a todos los servidores públicos, incluyendo pasantes y contratistas vinculados al ICETEX.*

*El ICETEX posee y aplica el Código de Buen Gobierno, en el cual se incorporan entre otros los siguientes aspectos: Orientación de la Estrategia de la entidad; Políticas para la Administración; Órganos de Control Internos y Externos; Políticas de Comunicación e Información; Compromisos frente a los Conflictos de Interés; Comités de Apoyo a la Junta Directiva.*

*La Entidad cuenta con los Sistemas de Administración de Riesgo de conformidad con la normatividad que le es aplicable, adelantando las acciones pertinentes para el diseño y mantenimiento de los mismos, emprendiendo el tratamiento del riesgo de manera oportuna y eficiente.*

*Existe compromiso con el desarrollo integral del Talento Humano con los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para la operación y cumplimiento de los objetivos organizacionales, a través de la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano definido para la vigencia, en procura de lograr un clima organizacional adecuado soportado en una buena comunicación interna.*

*En lo referente a Seguridad y Salud en el trabajo, la entidad ha generado los contratos requeridos para la realización de exámenes médicos ocupacionales, pre- ocupacional, pre-ingreso.*

*El Plan de Bienestar Social se ha ejecutado de conformidad con las actividades programadas para la vigencia.*

*En el marco del Plan Estratégico de la entidad se han adelantado planes de acción con cronogramas de actividades, fechas y responsables, los cuales son monitoreados periódicamente por la Oficina Asesora de Planeación.*

*El ICETEX cuenta en la actualidad con 39 procesos y 240 procedimientos, los cuales están debidamente documentados con sus caracterizaciones, igualmente se encuentran publicadas en el Sistema que Administra la Gestión de la Calidad en la entidad, sobre lo cual todos los funcionarios tienen acceso de consulta.*

*Cada proceso presenta indicadores asociados que miden su gestión, los cuales se encuentran alineados con los indicadores del Balanced Score Card y se les realiza seguimiento permanente.*

*En lo corrido de la presente vigencia, se ha efectuado seguimiento a la ejecución presupuestal.*

## ***Dificultades***

*No presentan dificultades debido al compromiso de la administración, en el logro de las metas y objetivos institucionales.*

## **Gestión de Riesgos**

### ***Fortalezas***

*La Administración del Riesgo vela por el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, en el marco de las políticas aprobadas por la Junta Directiva; de igual forma por una cultura que logre los siguientes objetivos:*

- Una adecuada administración y control del riesgo que permita realizar operaciones propias del negocio con niveles de riesgo aceptables, de conformidad con el tamaño de la entidad y actividad operativa derivada de su negocio.*
- La implementación de políticas, lineamientos generales y metodologías de identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes tipos de riesgos a que está expuesto el ICETEX.*

*La gestión de riesgos realizada por ICETEX de manera transversal a sus procesos, está fundamentada en 7 sistemas de administración de riesgos compuestos por: Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo Operativo (SARO), Plan de Continuidad del Negocio (PCN), Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Seguridad de la Información (SGSI).*

*La gestión de riesgos en ICETEX se desagrega en dos grandes grupos:*

- *Riesgos Financieros: Donde se encuentra la gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez.*
- *Riesgos No Financieros conformado por Riesgo Operativo, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.*

### **Riesgos Financieros**

**Riesgo de Mercado (SARM):** *En lo corrido de la vigencia, la exposición al riesgo de mercado se mantuvo en niveles adecuados para la Entidad, lo que refleja una administración del riesgo enfocada a proteger los recursos invertidos, tanto administrados como propios.*

**Riesgo de Liquidez (SARL):** *El ejercicio de riesgo de liquidez se enfoca en el control de la liquidez a través de un modelo interno, consignado en informes semanales. Sobre el modelo de riesgo de liquidez, las pruebas de desempeño han arrojado resultados satisfactorios, lo cual significa que el modelo es adecuado.*

**Riesgo de Crédito (SARC):** *Las actividades se enfocaron al monitoreo permanente del porcentaje de provisiones para identificar la necesidad de incrementar el monto de provisiones para soportar posible deterioro de la cartera.*

### **Riesgos No Financieros**

**Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO):** *Se gestiona de manera transversal a todos los procesos de la entidad y permite minimizar la frecuencia e impacto de los eventos, garantizando la ejecución de las operaciones normales y mejorar el servicio al cliente mediante la correcta ejecución de los procesos.*

*El perfil general de riesgo SARO se ubica en nivel "Tolerable".*

**Riesgo de Corrupción:** *Para el componente de Riesgo de Corrupción, se dio cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011.*

*De acuerdo con la metodología definida, se actualizó el mapa de corrupción para la Entidad, que consta de 35 riesgos aprobados por las áreas; el perfil se encuentra con calificación "Bajo".*

**Plan de Continuidad:** *La entidad continúa desarrollando el Plan de Continuidad de Negocio, el cual contiene un conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar con la operación en caso de interrupción.*

## **Dificultades**

*No ha presentado dificultades debido al compromiso de los líderes de los procesos en la gestión y administración de los riesgos instituciones.*

## **Actividades de Control**

## **Fortalezas**

*La entidad en el cumplimiento de su misión y visión implementó un conjunto de herramientas que apoyan la planeación estratégica y el alcance de objetivos de largo plazo; por lo tanto consideró importante, relevante y fundamental adoptar de manera integral el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO.*

*El Sistema de Administración del Riesgo Operativo se compone de un conjunto de elementos tales como políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, registro de eventos, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación, mediante los cuales se identifica, mide, controla y monitorea el riesgo operativo. En tal sentido, ICETEX enfoca su gestión conforme a las siguientes etapas de riesgo operativo: Identificación; Medición; Control y Monitoreo.*

*Son objetivos del sistema SARO los siguientes:*

- Establecer un sistema de Administración del Riesgo Operativo en todos los niveles del ICETEX.*
- Identificar y gestionar los riesgos que pudieran llegar a generar pérdidas al ICETEX.*
- Medir los Riesgos identificados de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alta Dirección.*
- Diseñar e implementar los controles que permitan tratar adecuada y eficientemente los riesgos y las causas identificados y valorados.*
- Disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas generadas por eventos.*
- Establecer las etapas del proceso por el cual ICETEX administra y controla el riesgo operativo*

*Mediante la aplicación de la metodología del SARO, una vez definido el perfil de riesgo inherente en la entidad, se identifican los controles que permitan prevenir y/o detectar cada una de las causas asociadas a los riesgos y los controles que al implementarse logren disminuir el impacto o la frecuencia de las causas identificadas y asociadas a cada riesgo.*

*Los controles establecidos e implementados apuntan a las causas e impactos que originan el riesgo, desde tres perspectivas, prevención, detección y corrección, generando una cadena de control suficiente para el tratamiento del riesgo.*

*En la valoración de los riesgos identificados, se tiene en cuenta la calidad de los controles establecidos para el tratamiento de estos.*

*En lo referente a las políticas de control contable, las áreas fuentes de la información que hacen parte del proceso de gestión contable y tributaria tienen establecidos en los procedimientos las siguientes actividades:*

- Evaluar y supervisar permanentemente los aplicativos, accesos a la información y archivos, que son utilizados para la generación y reporte de información contable.*
- Validar la calidad de la información, revisando que las transacciones u operaciones sean veraces y estén adecuadamente calculadas y valoradas aplicando principios adecuados de medición y reconocimiento.*
- Implementar controles generales.*
- Propender por el cumplimiento apropiado de las autorizaciones de las transacciones por parte de los órganos de dirección y administración.*
- Control de documentos que soportan las transacciones realizadas.*

*Mediante los Comités de Apoyo a la administración, se efectúa control al cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos establecidos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.*

*La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías efectúa la evaluación a la efectividad de los controles determinados en los procesos auditados y los definidos en el mapa de riesgos institucional en forma aleatoria.*

## **Dificultades**

*No ha presentado dificultades debido al compromiso de la administración, líderes de proceso y el apoyo de la Oficina de Control Interno.*

## Información y Comunicación

### Fortalezas

*El plan de comunicación de la Entidad le confiere un carácter estratégico, orientado hacia el fortalecimiento de la identidad institucional, para lo cual las acciones comunicativas se efectúan de acuerdo con los parámetros establecidos en los procesos.*

*El ICETEX estableció un contacto permanente y correlativo con sus grupos de interés. Para lo cual adoptó mecanismos conducentes a la generación de información integral, oportuna, actualizada, clara, veraz y confiable, bajo políticas efectivas de producción, manejo, seguridad y circulación de esta, de conformidad con la legislación vigente.*

*Existe un compromiso en la implementación de la política de Gobierno Digital, apropiando y dando un uso adecuado a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión e incentivar la participación de la ciudadanía.*

*En cumplimiento de las directrices impartidas por la Ley 1712 de marzo de 2014 y demás normas concordantes, la entidad actualiza la información mínima obligatoria respecto a la estructura, servicios, trámites y gestión, así como la información financiera, contractual y los instrumentos de gestión de información – Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Esquema de Publicación en la sección “Transparencia y Acceso a Información Pública” en la página Web de ICETEX*

*El ICETEX a través de diferentes mecanismos e instrumentos y con base en los modelos de comunicación pública, divulga oportuna y adecuadamente las políticas, programas, servicios y en general la información necesaria de la operatividad de los procesos internos, contando con canales adecuados y medios de comunicación masiva.*

*Los estados e informes económicos, financieros, contables y de gestión presentados a los respectivos entes de regulación y control por la Entidad, y cualquier otra información sustancial, son dados a conocer oportunamente a la comunidad.*

*Los medios de información que utilizara entre otros, son: La página web como principal punto de información hacia la ciudadanía, boletines de prensa, folletos, correo electrónico, línea de atención gratuita y espacios concedidos por los medios de comunicación masiva.*

*El ICETEX facilita de manera oportuna la información requerida por la ciudadanía para el ejercicio del control social y promueve la participación de las organizaciones sociales y comunitarias, clientes actuales y potenciales, aliados estratégicos, veedurías, servidores públicos y contratistas,*

*entre otros, en la generación de proyectos normativos, la planeación institucional, el mejoramiento y evaluación de la gestión, fomentando así, la transparencia, la eficacia y la eficiencia de los servicios y políticas públicas. En el marco de la participación ciudadana, la Entidad establece e implementa la estrategia de rendición de cuentas con el objeto de informar a la ciudadanía de su gestión en cada vigencia y recibir la retroalimentación que le permita adelantar acciones de mejoramiento.*

*El ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, correspondiente a la gestión de la vigencia 2017, fue realizada el día 26 de abril de 2018.*

*En lo referente a la atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias, la entidad cuenta con un Sistema de Atención al Cliente con cobertura nacional, ante el cual se pueden presentar peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información pública, sugerencias, y denuncias, proporcionando una respuesta en los términos previstos por la ley. Este sistema cuenta con los siguientes canales: atención personalizada, escrita, virtual, chat, y contact center.*

*Así mismo, la Entidad cuenta con un Defensor del Cliente, quien actúa como vocero de los clientes o usuarios ante el ICETEX; el Defensor conoce y resuelve de forma objetiva las quejas individuales, dentro de los términos de Ley.*

## **Dificultades**

*No presenta dificultades debido al compromiso de la administración y de los líderes de los procesos.*

## **Monitoreo**

## **Fortalezas**

*La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones ha dado cumplimiento a su Plan Anual de Auditorías correspondiente a la vigencia 2018, en el cual se encuentran incorporadas las Auditorías de Gestión (Financieras, Administrativas, Riesgos, Impuestos, Operativas); Coordinación en la realización de los ciclos de las Auditorías Internas de Calidad; Seguimientos a las acciones de mejora determinadas como resultado de las Auditorías de Gestión y de las Auditorías de Calidad; elaboración y presentación de Informes a los Entes Externos y de Control, Inspección y Vigilancia.*

*En la realización de las auditorías por parte de la Oficina de Control Interno se aplican las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las Normas Internacionales de Auditoría NIAs.*

*La entidad ha dado cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, sobre la cual la Oficina de Control Interno realiza el respectivo seguimiento.*

*Así mismo, la Oficina de Control Interno efectúa seguimiento a los Planes de Mejoramiento generados como producto de las auditorías internas, tales como; "Auditorías de Gestión", y "Auditorías Internas de Calidad".*

*En la entidad se realizan seguimiento a los perfiles de riesgo inherente y residual, así mismo, a las etapas del SARO, con el fin de realizar las acciones correctivas y de mejora al sistema, en forma aleatoria.*

*El monitoreo a los mapas de riesgos operativos de la entidad es realizado por el líder de riesgo operativo de cada proceso y la Unidad de Riesgo Operativo, dentro de este monitoreo se proponen al Comité SARO las medidas relativas al perfil de riesgo residual, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad, fijado por la Junta Directiva.*

*La entidad tiene implementado el Registro de Eventos de Riesgo Operativo, cuyo propósito fundamental dentro del proceso de administración de riesgos es garantizar que se tomen las acciones para evitar o disminuir nuevamente su ocurrencia, retroalimentar y fortalecer la identificación y medición del riesgo operativo.*

*El seguimiento y la verificación de la eficiencia de los planes de acción de la entidad, se realiza conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para las Acciones, correctivas y de mejora.*

*En el mes de mayo, mediante la coordinación de la Oficina de Control Interno se realizó el ciclo de auditorías Internas de Calidad, cuyo objetivo fue Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015, así como los requisitos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.*

## ***Dificultades***

*No presenta dificultades debido al compromiso y apoyo de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.*

**Luz Alba Sánchez Sánchez**  
*Jefe Oficina de Control Interno*